

Análisis Actualizado

Estado de Querétaro

29 de septiembre de 2026

Este reporte no constituye una acción de calificación

AVISO IMPORTANTE: Esta calificación es asignada por S&P Global Ratings S.A. de C.V. bajo su línea de producto de S&P National Ratings. El logo de S&P National Ratings identifica las calificaciones asignadas con base en criterios para la escala nacional y metodologías específicas para México.

Síntesis de los factores de calificación

Principales factores analíticos



Calificación crediticia de emisor en Escala Nacional de México

mxAAA/Estable/--

Contactos analíticos

Santiago Cajal, CFA
Ciudad de México
+52 (55) 5081-4521
santiago.cajal@spglobal.com

Sofia Cavazza
Ciudad de México
+52 (55) 5081-2884
sofia.cavazza@spglobal.com

Esperamos que el Estado mantenga un desempeño fiscal adecuado durante los próximos 12 a 24 meses, incluido el próximo ciclo electoral. Si bien, nuestro escenario base supone una ralentización de los ingresos operativos del Estado durante 2026, ante un contexto económico nacional desafiante, esperamos que la administración financiera mantenga una ejecución disciplinada del presupuesto y mediante la moderación tanto del gasto operativo como del gasto de inversión y obra pública (capex). En consecuencia, proyectamos superávits operativos entre 8% y 9% de los ingresos operativos en 2026 y 2027, así como un déficit después de repago de deuda de entre 1% y 2% de los ingresos totales.

Esperamos que la recaudación tributaria estatal mantenga un crecimiento de entre 6% y 7%, respaldada por una recaudación estable del impuesto sobre la nómina estatal y de otros impuestos locales. Adicionalmente, prevemos una disminución de los ingresos propios no tributarios debido a menores productos financieros, como consecuencia de las reducciones en la tasa de referencia del Banco de México. Estimamos que esto se traduciría en ingresos propios equivalentes a cerca de 21% a 22% de los ingresos operativos del Estado, considerando también una desaceleración de las transferencias federales.

En línea con nuestras expectativas, el Estado moderó la ejecución del gasto de inversión y obra pública (capex). Nuestro escenario base revisado contempla niveles anuales de capex de alrededor de \$5,000 millones de pesos mexicanos (MXN) durante 2026 y 2027, destinados a una combinación de obras y acciones relacionadas con infraestructura, seguridad, movilidad, desarrollo social, salud y cultura. Estos montos se mantendrán por debajo de los niveles récord ejecutados en el periodo 2023-2024, cercanos a MXN8,000 millones. En este contexto, estimamos balances después de gasto de inversión prácticamente neutrales en 2026 y 2027. En cuanto al repago de la deuda estatal, que, de acuerdo con el calendario de amortizaciones, quedaría liquidada al término de la actual administración, proyectamos déficits después de repago de deuda bajos. En consecuencia, estimamos que la posición de liquidez del Estado se mantendrá muy fuerte.

Esperamos continuidad en políticas fiscales y financieras prudentes a través del ciclo electoral, que busquen mantener el dinamismo económico del Estado en el largo plazo.

Además del plan estatal de infraestructura, Querétaro se beneficia de diversos proyectos federales de infraestructura, principalmente en materia de energía y conectividad, que consideramos seguirán favoreciendo la actividad económica estatal. Evaluamos la economía del Estado como 'Fuerte', dados los niveles estimados de PIB per cápita de alrededor de MXN335,000, entre 30% y 35% por encima del promedio nacional. Esto refleja una economía local dinámica y competitiva, con una base productiva relativamente diversificada entre distintos subsectores de la industria manufacturera, incluidos el automotriz y el aeroespacial, y actividades relacionadas con las tecnologías de la información, así como un fuerte crecimiento de los servicios y centros de datos.

Por otro lado, los niveles estimados de pobreza e informalidad laboral comparan positivamente con los de sus pares y con el promedio nacional, lo que fortalece el perfil económico del Estado y favorece su capacidad de recaudación.

El Estado mantiene un perfil fiscal fuerte, con superávits operativos que respaldan parcialmente su plan de infraestructura. Querétaro tiene un amplio historial de políticas financieras prudentes y de medidas proactivas para incrementar los ingresos y contener el gasto, que se ha mantenido durante distintas administraciones. Iniciativas implementadas al inicio de esta administración, como el incremento de la tasa de impuesto sobre la nómina en 2022, la colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para identificar la evasión fiscal y la introducción de impuestos ambientales, han contribuido a un fuerte aumento de la recaudación tributaria estatal. Esta representa actualmente cerca del 14% de los ingresos operativos, frente a alrededor de 9% al cierre de 2021.

Por otro lado, esperamos que los ingresos propios mantengan un crecimiento superior al de las transferencias federales, respaldados por el dinamismo económico local y los esfuerzos recaudatorios, que también incluyen la implementación de medios de pago digitales y una mayor eficiencia en los trámites estatales. Alrededor del 90% de los impuestos se recauda mediante canales digitales, uno de los niveles más altos entre las entidades que calificamos.

Las amplias reservas de efectivo acumuladas de ejercicios anteriores respaldan la posición de liquidez del Estado, junto con su adecuado acceso al financiamiento. Nuestra evaluación de la posición de liquidez de Querétaro es 'Excepcional', sustentada en reservas de efectivo que generalmente oscilan entre MXN3,000 millones y MXN6,000 millones al cierre del ejercicio fiscal, significativamente por encima de sus necesidades de servicio de deuda. Nuestra evaluación también considera el buen acceso del Estado al financiamiento, en caso de ser necesario, dada la amplia disponibilidad de bancos nacionales dispuestos a otorgarle crédito en condiciones favorables. Esto también se refleja en una dependencia muy baja del financiamiento de proveedores.

El endeudamiento de Querétaro se mantendrá muy bajo durante los próximos dos años.

Actualmente, la deuda del Estado consiste en dos préstamos contratados en 2023, con vencimiento en 2027, por un monto original conjunto de MXN3,300 millones. Consideramos que estos financiamientos tienen un bajo costo financiero, con tasas equivalentes a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 15 y 18 puntos base, respectivamente, entre los diferenciales más bajos del sector subnacional en México. A agosto de 2025, ambos préstamos registraban un saldo insoluto conjunto de MXN1,894 millones y está previsto que se liquiden en su totalidad antes de que concluya la actual administración, lo que dejaría al Estado sin deuda al inicio de la próxima administración.

Perspectiva

La perspectiva estable de las calificaciones indica nuestra opinión de que el Estado tendrá un desempeño fiscal estable en los próximos 12 meses, con superávits operativos cercanos al 10% de los ingresos operativos y moderados déficits después de gasto de capital. Esto permitiría al Estado mantener un nivel de endeudamiento muy bajo y una posición de liquidez fuerte, en línea con la calificación de 'mxAAA'.

Escenario negativo

Podríamos tomar una acción de calificación negativa sobre Querétaro en los próximos 12, si un cambio drástico en las políticas fiscales del gobierno debilita su desempeño fiscal, su posición de liquidez y su perfil de deuda.

Escenario positivo

No existe un escenario de alza de la calificación del Estado de Querétaro, dado que la calificación de 'mxAAA' está en el nivel más alto de nuestra escala.

Estadísticas principales

Estado de Querétaro--Indicadores principales

	Año fiscal que concluye el 31 de diciembre							
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 BC	2027 BC	2028 BC
Ingresos operativos	37,370.3	44,791.7	51,756.6	57,048.9	56,583.4	57,270.4	60,579.4	64,207.8
Gastos operativos	33,891.5	39,536.3	44,979.4	49,700.5	52,386.0	52,611.5	55,398.1	58,712.1
Balance operativo	3,478.7	5,255.3	6,777.2	7,348.4	4,197.4	4,658.9	5,181.3	5,495.7
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	9.3	11.7	13.1	12.9	7.4	8.1	8.6	8.6
Ingresos de capital	32.3	39.0	36.2	37.2	39.8	40.0	40.0	40.0
Gastos de inversión (capex)	3,995.8	4,057.4	7,763.3	8,657.4	4,830.9	5,062.4	5,125.8	4,613.2
Balance después de gasto de inversión	(484.8)	1,236.9	(949.8)	(1,271.8)	(593.7)	(363.4)	95.5	922.5
Balance después de gasto de inversión (% de los ingresos totales)	(1.3)	2.8	(1.8)	(2.2)	(1.0)	(0.6)	0.2	1.4
Repago de deuda	164.8	-	56.7	787.6	922.3	921.0	612.4	-
Endeudamiento bruto	-	-	1,593.9	1,706.1	-	-	-	-
Balance después de endeudamiento	(649.5)	1,236.9	587.4	(353.4)	(1,516.1)	(1,284.4)	(516.9)	922.5
Deuda directa (vigente al cierre del año)	-	-	1,537.2	2,455.7	1,533.4	612.4	(0.0)	(0.0)
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	-	-	3.0	4.3	2.7	1.1	(0.0)	(0.0)
Deuda respaldada por impuestos (vigente al cierre del año)	-	-	1,537.2	2,455.7	1,533.4	612.4	-	-
Deuda respaldada por impuestos (% de los ingresos operativos consolidados)	-	-	3.0	4.3	2.7	1.1	0.0	0.0
Intereses (% de los ingresos operativos)	-	-	(0.0)	(0.5)	(0.3)	(0.1)	(0.0)	0.0
PIB local per cápita (MXN)	275,060	296,381	316,176	326,090	336,972	ND	ND	ND
PIB Nacional per cápita (MXN)	207,883.6	228,233.4	244,614.5	257,984.4.	267,601	284,203	302,342	318,119

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de S&P National Ratings, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P National Ratings sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entregó el emisor. eb – escenario base, que refleja las expectativas de S&P National Ratings en el escenario más probable

Evaluaciones de los factores de calificación

Estado de Querétaro-- Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación

Factores clave de calificación	Categoría
Economía	2
Administración financiera	2
Desempeño fiscal	3
Liquidez	1
Deuda	1
Perfil crediticio individual	mxaaa
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de México	mxAAA

*Las calificaciones de S&P National Ratings de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre cinco factores principales, indicados en la tabla. En nuestra “Metodología para calificar estados y municipios en México”, 1 de septiembre de 2025, explicamos los pasos que seguimos para obtener la calificación en escala nacional para cada Estado y Municipio. El marco institucional se evalúa en una escala de seis puntos, en la que ‘1’ es el más fuerte y ‘6’ el más débil. Nuestras evaluaciones de Economía, Administración financiera, Desempeño fiscal, Liquidez y Deuda tienen una escala de cinco puntos, donde ‘1’ es el más fuerte y ‘5’ el más débil.

Criterios

- [Metodología para calificar estados y municipios en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025.
- [Metodología: Consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025.

Artículos Relacionados

- [Descripción General del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [Definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para México](#).

Copyright © 2026 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPTIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.